



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Gerencia, por la que se hace público el resultado provisional del proceso selectivo convocado para ingreso en la Escala de Gestión de Servicios, Especialidad de Ingeniería Técnica Industrial. (2008061767)

Mediante Resolución de la Universidad de Extremadura de 22 de octubre de 2007 se procedió a la convocatoria de concurso de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Servicios, Especialidad de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad de Extremadura, mediante el sistema de acceso libre (DOE núm. 130, de 10 de noviembre).

Una vez concluido el proceso selectivo, y en atención a la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, procede que, de conformidad con la base 8.5 de la convocatoria, se haga público el resultado provisional del mismo, declarando desierta la provisión de la única plaza convocada, al no haber superado ninguno de los aspirantes la puntuación mínima exigida para superar las pruebas selectivas.

Contra la presente relación podrán los aspirantes, de conformidad con la citada base, interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución.

Badajoz, a 5 de junio de 2008.

El Gerente,
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA